



## Visitas a instalaciones de Canal de Isabel II

# Condiciones generales del programa

1. Las instalaciones de Canal de Isabel II a visitar durante este curso 2017-2018 son las siguientes:
  - Presa de El Atazar
  - Estación de Tratamiento de Agua Potable de Torrelaguna
  - Estación de Tratamiento de Agua Potable de El Bodonal (Tres Cantos)
  - Estación Depuradora de Aguas Residuales Arroyo Culebro Cuenca Baja (Perales del Río)
2. El transporte hasta la instalación correrá a cargo del centro que solicite la visita.
3. Cada día se establecen dos turnos de visita:
  - Primer turno: 10:30-11:45 h
  - Segundo turno: 12:00-13:15 h
4. Cada grupo de visita estará formado por un máximo de 30 alumnos. En el caso de que un mismo centro participante acuda con dos grupos de visita, ésta se hará en dos turnos. El grupo que vaya a realizar el segundo turno no podrá permanecer dentro de la instalación por motivos de seguridad.
5. Los responsables del grupo deberán permanecer junto a sus alumnos en todo momento.
6. Antes de comenzar la visita, el docente encargado del grupo entregará firmado el documento de prevención de riesgos, responsabilizándose de cualquier daño que puedan producir los alumnos por incumplimiento de las normas.
7. La instalación a visitar es un centro de trabajo, por lo que se deberá respetar el recorrido fijado, no interrumpiendo en ningún momento la labor que esté realizando cualquier trabajador de Canal de Isabel II.
8. Canal Educa ha elaborado un Cuaderno del alumno complementario con la información más relevante de cada instalación para su trabajo de forma previa a la visita en el aula.